

## Entrevista / Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN)

"Nosotros explicábamos ayer a los magistrados y magistradas que el estar cambiando tanto esa convocatoria, a quien afecta es pues a los que se han inscrito. Entonces es por supuesto el mismo efecto de cumplir una sentencia, pero por un acuerdo, resultado de un diálogo, es que se llega al consenso de que la presidencia sea, ayer lo comunicamos como Cámara, participe una quinteta exclusivamente de mujeres y lo creemos, en serio lo creemos, no porque nos lo haya dicho el Tribunal, es algo que creemos que va a ser muy bien para el país, para la democracia y para las instituciones de este país".

https://drive.google.com/file/d/12spH9wsaglK64MgmMclq8UFc6v2wPpn3/view